

EXPEDIENTE N° 10.067/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Geología se ha expedido a fas. 10 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

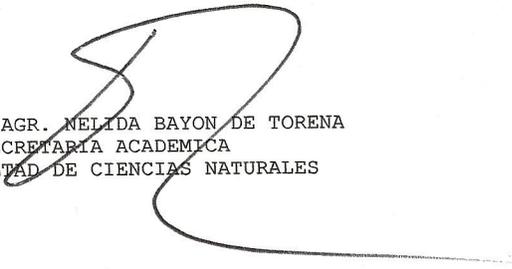
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia como miembro de la Comisión de Aulas y Horarios de la Escuela de Geología - a partir del 1 de octubre de 2012 - elevada por la Dra. María Cristina Sánchez.

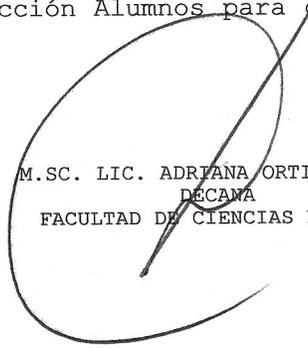
ARTICULO 2°.- Dejar conformada la nueva Comisión de Aulas y Horarios de la Escuela de Geología - a partir del 1 de octubre de 2012 - con los siguientes docentes:

Mgter. Héctor Nicolás Funes
Geól. Pablo Gómez Martínez
Andrea Barrientos Ginés

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica, a Dirección Alumnos para conocimiento y archívese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES